

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA Y EMPODERAMIENTO: ANÁLISIS DOCUMENTAL DE INVESTIGACIONES Y PRÁCTICAS

E. Gil, P. Heras i A. Llena
Universidad de Barcelona

RESUMEN:

Este artículo presenta los resultados de un trabajo de investigación y análisis documental sobre la evaluación participativa y el empoderamiento, realizado a investigaciones, proyectos y experiencias a nivel nacional e internacional, desarrollados en la última década (entre el 2000 y 2010 inclusive). Se describe el proceso de búsqueda en bases de datos -en el ámbito de las ciencias sociales -, de registro y de análisis, desarrollado por un equipo interuniversitario de investigadores en el marco de un I+D.

El objetivo final de este trabajo no solo se centra en recabar y actualizar bibliografía en materia de evaluación participativa y de empoderamiento, sino en analizar los contenidos de las acciones descritas en los registros seleccionados.

DESCRIPTORES:

Análisis documental, evaluación participativa y empoderamiento.

INTRODUCCIÓN

Este artículo es el resultado de un trabajo de investigación y análisis documental sobre la evaluación participativa y el empoderamiento. Se ha realizado en el marco de un proyecto I+D+i denominado: *La evaluación participativa de acciones comunitarias como metodología de aprendizaje para el empoderamiento personal y comunitario* (EDU2010-15122).¹ En dicho proyecto participan 4 equipos de trabajo, de los cuales tres son de universidades catalanas: la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad de Barcelona (UB) y la Universidad de Girona (UdG), además del Centro para la Innovación Social y Digital CITILAB. El equipo está formado por 11 investigadores.

Se trata de saber, si los procesos participativos que se desarrollan en el marco de las acciones comunitarias generan aprendizajes que empoderan a las personas que los desarrollan

El objetivo general del proyecto de investigación, en el que se enmarca este trabajo, se centra en saber, si los procesos participativos que se desarrollan en el marco de las acciones comunitarias generan aprendizajes que empoderan a las personas que los desarrollan. En definitiva, lo que esta investigación pretende es utilizar la metodología de la evaluación participativa para:

- Evaluar las acciones comunitarias desarrolladas en tres territorios.
- Conocer la utilidad y eficacia de dicha metodología.
- Conocer cuáles son los aprendizajes que genera en las personas participantes y en los técnicos comunitarios
- Conocer la relación entre estos aprendizajes y los procesos de empoderamiento individual y colectivo de los miembros de la comunidad.

El proyecto general se estructura en cinco fases. En la primera se actualiza la información científica disponible sobre la evaluación participativa y el empoderamiento comunitario, de cuyos resultados se obtendrá el estado de la cuestión y un registro de investigaciones, experiencias y proyectos nacionales e internacionales que se constituirá en objeto de este artículo. También se construirán una serie de instrumentos para el desarrollo de la evaluación participativa y para la recogida y clasificación de los aprendizajes llevados a cabo. En la segunda fase se seleccionarán las comunidades-caso, se iniciaran los contactos y se configurarán los equipos de evaluación participativa. En la tercera fase se desarrollará la evaluación participativa en cada uno de los territorios seleccionados. En la cuarta fase se recogerán los datos de los aprendizajes realizados por los y las participantes. Y por último, en la quinta fase se pondrán en relación dichos aprendizajes con una batería de indicadores sobre empoderamiento individual y comunitario elaborada en la primera fase.

En el marco general de investigación definido este artículo se plantea dos objetivos:

- A. Analizar las investigaciones, las experiencias y los proyectos existentes sobre la evaluación participativa, a nivel nacional e internacional, desarrollados en la última década (entre los años 2000 y 2010 inclusive) y;
- B. Establecer los elementos comunes presentes en los registros analizados.

Para dar respuesta a estos objetivos el trabajo se ha estructurado en tres bloques. En el primero se enmarca la metodología de recogida de información utilizada, el análisis documental y las

¹ Otros miembros que constituyen el equipo de investigación: X. Ucar; P. Pineda; H. Núñez; J. Colobrans; A. Planas; L. Sánchez; A. Serra; P. Soler.

diferentes fases que se han desarrollado. Un segundo bloque en el que se presenta el análisis de los datos que aportan los registros seleccionados. Y por último, un tercer bloque que presenta las conclusiones que se extraen del análisis realizado.

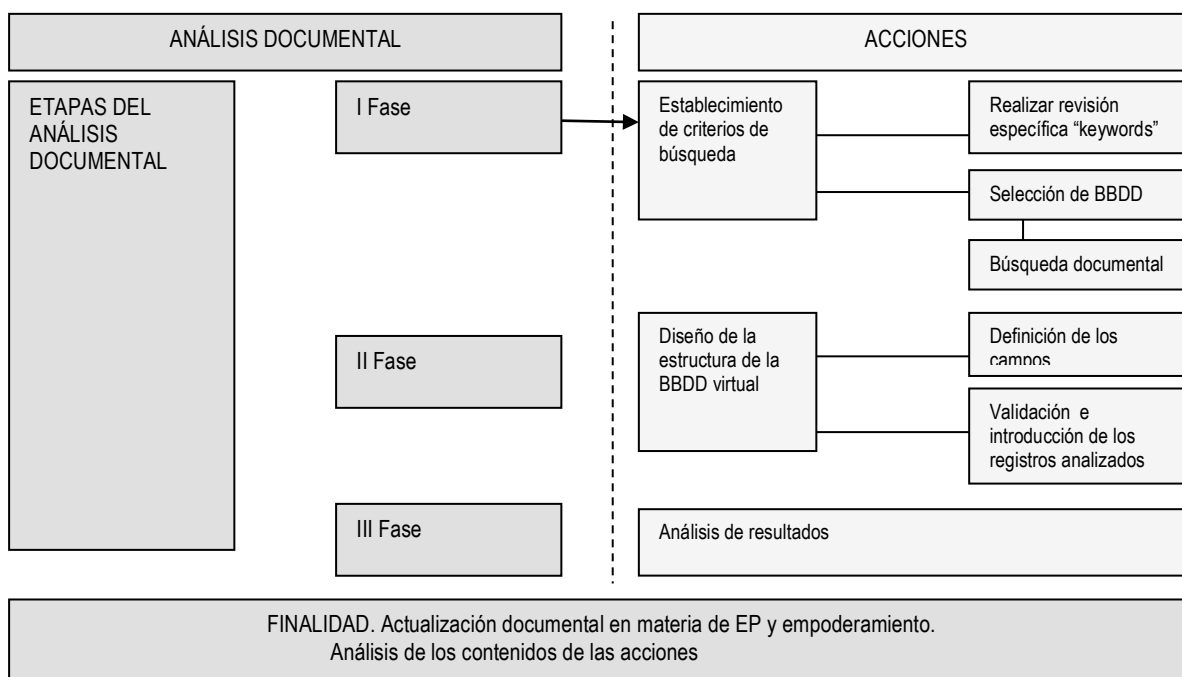
1. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

La metodología de investigación seguida se ubica en el marco de la investigación cualitativa y concretamente en el análisis documental. Este último, entendido como un proceso sistemático de indagación, selección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a una determinada temática, en este caso sobre evaluación participativa.

Antes de incidir en el análisis documental como metodología de investigación es necesario recabar en el concepto “documento”, que se define como cualquier objeto creado con el fin de transmitir información y que está constituido por el soporte material o físico y el contenido, información (Fernández y Zaborra). En el trabajo que se presenta se han analizado documentos que tienen como común denominador, un contenido que leído e interpretado aporta información sobre acciones desarrolladas (en el marco de la evaluación participativa) en ámbitos y/o aspectos de la vida de las personas y de las comunidades, tales como la salud, la educación, el desarrollo rural, etc.

El concepto de análisis documental ha evolucionado de manera paralela al crecimiento de la Documentación. Clauso (1993) destaca que existen dos tendencias respecto a su concepción. La primera considera que el análisis documental comprende varias fases, y la descripción bibliográfica es una de ellas, y, la segunda estima que el análisis documental debe considerarse exclusivamente como descripción del contenido y no como descripción formal.

Teniendo en cuenta esta doble concepción, el análisis documental realizado se ha centrado tanto en los aspectos formales como en los de contenido y queda detallado en el siguiente cuadro:



Cuadro 1. Adaptación de Amador (1998) Fases de la revisión documental (Elaboración propia)

1.1 Fases del proceso.

La primera fase del análisis documental se centró en definir los **criterios de selección y de exclusión** de los documentos a analizar con el objetivo de establecer filtros que permitieran discriminar entre la bibliografía consultada. Los criterios establecidos por el equipo investigador fueron los siguientes:

Criterios de selección:

- En relación al marco temporal de la búsqueda. Documentos datados a partir del año 2000 y hasta el 2010 (inclusive)
- En relación al contenido de los documentos. Presencia de uno o más de los siguientes descriptores:
 - En inglés: empowerment, participatory evaluation, participatory assessment, empowerment evaluation, empowerment indicators, community evaluation, social digital innovation, research, project, practice, experience and theory.
 - En castellano: empoderamiento, evaluación participativa, evaluación empoderadora, indicadores empoderamiento, evaluación comunitaria e innovación digital social, investigación, proyecto, práctica, experiencia y teoría.
- En relación a la tipología de las acciones. Investigaciones, proyectos, experiencias y otras prácticas.

Criterios de exclusión:

- En relación a las características del documento. Artículos o trabajos de carácter estrictamente teórico. Es decir aquellos documentos cuyo objeto fuera construir teoría, analizar teorías o hacer análisis sobre las diferentes teorías o sobre planteamientos teóricos relacionados con la evaluación participativa.
- En relación al contenido específico del texto. Documentos en los que se evidencia una falta de concreción en relación a los objetivos, procedimientos o finalidades de las acciones desarrolladas.

Posteriormente se seleccionaron **las bases de datos (BBDD)** donde se iniciaría la búsqueda y recopilación de las referencias documentales. Se consultaron bases de datos en el ámbito de las ciencias sociales, tanto a nivel internacional como estatal. Las BBDD consultadas fueron:

- EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)
- ISI WEB OF KNOWLEDGE
- AMERICAN JOURNAL OF EVALUATION
- ISOC - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (CSIC)
- SAGE JOURNALS ONLINE
- FRANCIS
- OXFORD JOURNALS, y
- GOOGLE SCHOLAR

La segunda fase se centró en el diseño de la estructura de una base de datos y su posterior ubicación en una plataforma de tipo virtual que permitió salvar las limitaciones físicas y geográficas que se pueden dar en una investigación de tipo interuniversitario. Este sistema virtual permitió la entrada de datos por parte de los diferentes investigadores participantes y la actualización constante de los registros incorporados en la BBDD.

El diseño se inició con la definición de los campos, entendidos como las unidades de información que el equipo de investigación, consideró claves para conocer la producción documental existente sobre evolución participativa.

Los valores de campo que se asignaron fueron de tipo alfanumérico, numérico, boléanos, de fechas y de memos.

Se definieron 39 campos que se agruparon en seis bloques:

CAMPOS	INFORMACIÓN RECOPIADA	
IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO	Investigador/a	
	Marco temporal	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN	Tipologías de acción	
	Características de la acción.	
	Resumen de la acción.	
	Palabras clave de la acción.	
	Marco temporal de la acción	
IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL TEXTO	Fuentes referenciales de la acción	
	Objetivos	
	Metodología	
	Tipología de instrumentos de recogida de información	
IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	Modalidad de evaluación	
	Organizaciones _ instituciones líderes	
IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES	Organizaciones _ instituciones implicadas	
	Nº de participantes y características	
IDENTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN	Zona geográfica	
	Procesos formativos	
	Modalidad	Preparatoria
		Continuada
Combinada		

Cuadro 2. Campos de información recogida (Elaboración propia)

A. Campos de identificación del registro. Dentro de esta agrupación de campos se situaron los referidos al investigador/a que introducía los registros y al marco temporal en el que los incorporaba a la base de datos.

B. Campos de identificación de la acción:

B.1. Tipologías de acción. Se definieron los elementos básicos que identificaban las siguientes acciones:

B.1.1. INVESTIGACIÓN entendida como aquella en la que existe un marco teórico definido, en la que hay una estructura metodológica explícita y se elaboran conclusiones que orientan la discusión de resultados y propuestas.

B.1.2. EXPERIENCIA entendida como la narración de un evento o un hecho concreto, ya acabado, que no aporta referencias explícitas a un marco teórico y en la que no se produce una discusión de resultados

B.1.3. PROYECTO entendido como una acción estructurada, en la que se definen objetivos concretos en un marco temporal delimitado y además se especifican los recursos movilizados juntamente con las actividades desarrolladas.

B.1.4. OTRAS ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS. En esta última modalidad de acción se agrupaban todas aquellas prácticas y actividades de difícil clasificación en las tres modalidades anteriores.

B.2. Características de la acción. El equipo investigador optó por diferenciar las acciones con respecto a si tenían un carácter físico, virtual o mixto.

B.3. Resumen de la acción. Campo dirigido a recopilar en forma de memo una breve descripción de la acción analizada.

B.4. Palabras clave de la acción. Campo que aglutinaba los descriptores que definían la esencia de la acción desarrollada.

B.5. Marco temporal de la acción en meses.

B.6. Fuentes referenciales de la acción. Este campo permitió identificar tesis, libros, artículos, documentos web, conferencias, etc.

C. Campos de identificación de los objetivos, metodología, instrumentos de recogida de información y modalidad de evaluación utilizada. Dentro de esta agrupación se recogieron datos relacionados con los objetivos a los que pretendían dar respuestas las acciones desarrolladas, la modalidad de metodología utilizada, los instrumentos de recogida de información en base a su carácter cualitativo, cuantitativo o complementario. Y por último la modalidad de evaluación descrita ya fuera de carácter transformadora o práctica. En este sentido Cousins & Whitmore (1998) establecieron dos corrientes teórico-prácticas en las prácticas de la evaluación participativa:

A) La Evaluación Participativa Práctica plantea la creación de un conocimiento compartido sobre un programa o un proyecto desarrollado en un grupo o en una comunidad. En este proceso compartido las decisiones son consensuadas por el mayor número de personas posibles y generadas a partir de principios participativos. La evaluación es vivenciada como un medio para la consecución de unos objetivos referidos, en concreto, a la mejora del propio programa o proyecto a evaluar. Esta perspectiva no plantea la necesidad de que trascienda al conjunto de la comunidad ni de que se produzca un aprendizaje compartido en todo el territorio.

B) La Evaluación Participativa Transformadora, según Plottu & Plottu (2009), tiene como objetivo prioritario el empoderar a los individuos y grupos a través de su participación en la evaluación. Este tipo de evaluación se focaliza sobre los aprendizajes inherentes a este proceso y, también, sobre las acciones y cambios sociales resultantes.

D. Campos de identificación de las organizaciones implicadas. Se discriminaron entre:

D.1. Organizaciones _ instituciones líderes

D.2. Organizaciones _ instituciones implicadas.

E. Campos de identificación de los participantes. En relación al número de participantes y aquellas características destacadas por los autores. Y la zona geográfica donde se desarrolla la acción.

F. Campos de identificación de la formación. Se recogieron datos relacionados con el hecho de desarrollar o no procesos formativos en el marco de la evaluación participativa y, en caso afirmativo, conocer la modalidad de la formación; de tipo preparatoria, continuada o combinada.

Una vez construida la base de datos se dio paso a la introducción de los diferentes registros analizados por parte del equipo de investigación. Este proceso tuvo una duración de tres meses.

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se inició una búsqueda documental a partir de unos ejes primarios: el título del documento, el resumen de la acción y los descriptores planteados por los autores. Se obtuvieron 112 documentos de los cuales se seleccionaron 58 por ajustarse a los criterios establecidos por el equipo de investigación.

De los registros analizados se observa el predominio de las investigaciones en evaluación participativa, en un 48%, a diferencia de los proyectos, representados por un 19%; de las experiencias por un 17%; y, por último de otras prácticas que están presentes en un 16%.

Los datos obtenidos muestran que los porcentajes son muy parecidos en las tres últimas categorías. Esto puede obedecer a la dificultad para discriminar de manera consistente a partir de la bibliografía analizada entre dichas categorías.

De la convergencia de los tipos de acciones (investigaciones, proyectos, experiencias y prácticas) con los formatos de difusión (artículos, libros, documentos on-line y otros) se observa que las investigaciones tienen una presencia continuada e importante en todos los tipos de publicaciones analizadas (Fig. 3). Dato que, por otra parte, es lógico si se tiene en cuenta que los documentos seleccionados para ser analizados están, de una forma u otra, vinculados con la literatura especializada en procesos de difusión de investigaciones.

Los proyectos se ubican de manera significativa en formatos de tipo conferencias o presentaciones de power-point con un 67%. En cambio es menor su presencia en artículos, con un 15%. En relación a las prácticas se observa que en un 30% utilizan la red como mecanismo de difusión de las acciones desarrolladas.

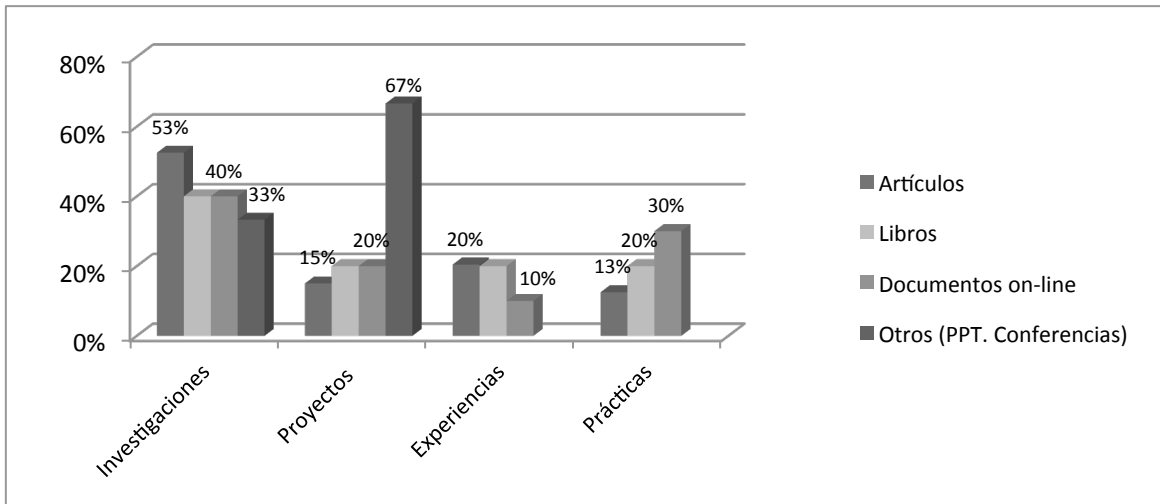


Fig. 3: La presencia de las acciones con respecto a los formatos de difusión

En los registros analizados se observa que las acciones de evaluación participativa que hemos caracterizado como “físicas”, es decir aquellas desarrolladas en el propio territorio de manera presencial, destacan en un 79%. Las de carácter mixto, es decir que combinan acciones físicas en el territorio con acciones virtuales tienen una presencia significativamente inferior con un 9%.

A lo largo del análisis de los registros documentales se observa una amplia heterogeneidad a la hora de plasmar en los documentos analizados la temporalidad de cada una de las acciones. Llama la atención que un 40% de los registros no consigna este indicador, tal y como aparece en la figura 4.

Las acciones con una temporalidad inferior a 6 meses destacan en relación a las de larga duración en un 22% de las acciones analizadas. Mientras que las acciones de larga duración, superior a los 3 años, tienen una menor presencia. Estos datos apuntan a que el tiempo y su registro son una asignatura pendiente con respecto a la difusión de los procesos de evaluación participativa. Y, en torno al mismo, se abre un debate sobre cuál es el marco temporal más adecuado para el desarrollo de la misma, o si el tiempo resulta una variable lo suficientemente importante para contemplarla de una manera determinada en las experiencias de evaluación participativa.

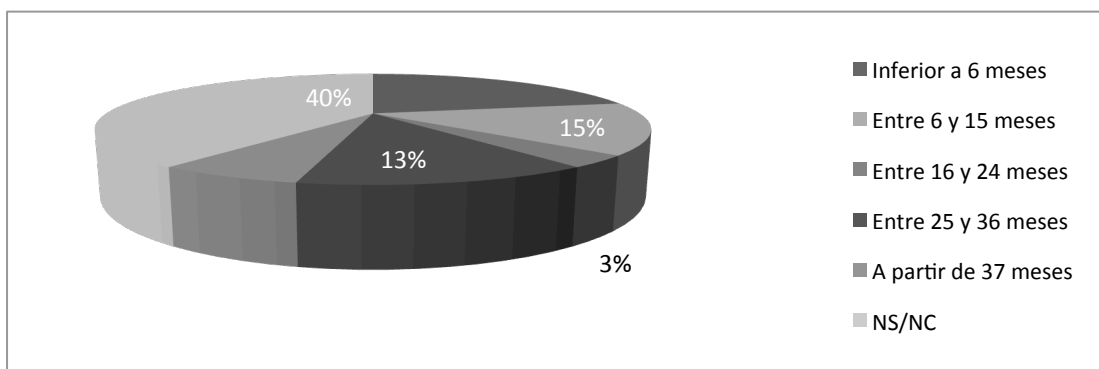


Fig. 4: Marco temporal de las acciones

En relación a los instrumentos de recogida de información utilizados en las evaluaciones participativas se observa que comparten en un 50% los de tipo cualitativo y los de tipo

cuantitativo. No obstante se observa una mayor diversidad de instrumentos de recogida de información de tipo cualitativo (por ejemplo grupo de discusión, entrevista en profundidad, observación participativa, conversación informal, historia de vida, etc.) que se complementa con algún instrumento de tipo cuantitativo, siendo el cuestionario el más aplicado.

Con respecto a los ámbitos y/o temáticas donde se aplican la Evaluación Participativa observamos como el educativo es el que aparece con mayor frecuencia. Si bien, se entremezclan investigaciones, experiencias y proyectos que tienen un componente de proyección social o de mejora de otros aspectos sociales por la vía de los procesos comunitarios.

A partir de los registros analizados se han establecido una serie de categorías temáticas que definen el eje sobre el que se desarrolla de evaluación participativa:

- Ámbito socioeducativo, constituyendo el 36% de los registros analizados. Se trata de una categoría temática general en la que el 44% son investigaciones, el 33% son experiencias y el 22,2 % equivalen a proyectos. La diversidad de propuestas educativas que aparece se centran en: educación de la comunidad; educación para la salud; educación de personas adultas; dirigida a jóvenes en situación de vulnerabilidad o riesgo social; en relación al género o la sostenibilidad, etc., y son planteadas como procesos educativos y sociales.
- Ámbito de la salud, con un 31% de las acciones recogidas. De ellas, un 50% son investigaciones, un 28,5% son proyectos y un 21,4% son experiencias. Con respecto a los temas de salud se observa que un 65% del total están centrados en temáticas relacionadas con la salud en general; un 14% con la salud mental; un 14% con el consumo de sustancias o drogas y; el 7% están centrados en aquellas problemáticas que afectan a las mujeres (por ejemplo la maternidad) Observamos que, a menudo estos temas se entrecruzan con temáticas relacionadas con la pobreza o el desarrollo comunitario como marco de referencia más amplio.
- Ámbito de desarrollo rural y de la agricultura, representado en el 15% del total de registros. En su mayoría se trata de investigaciones, en un 80%, seguida de los proyectos, con un 20%. No se han encontrado experiencias en esta categoría. Este dato podría confirmar los planteamientos integrales que se encuentran detrás de algunas acciones de desarrollo rural. Es decir la articulación de acciones diversas (educativas, de salud, etc.) a partir de un eje común y desarrollado en territorios rurales más desfavorecidos.
- Ámbito de la pobreza y la exclusión social, que ocupa el 6% del total de registros analizados. Únicamente en las investigaciones, que equivalen al 20%, el tema central es la exclusión social o la pobreza. Mientras que en las experiencias, con un 50%, y en los proyectos, con un 30%, se relacionan o complementan con; aspectos de salud, desarrollo comunitario, desarrollo rural o de género.
- Ámbito de desarrollo comunitario, con un 4%. Cabe destacar que solo se encuentra explícito en las experiencias, que equivalen al 50%. Mientras que el resto está combinado con o en experiencias de salud o de pobreza. O en algunos casos, se encuentra mencionado en procesos de desarrollo rural.
- Ámbito de las nuevas tecnologías, la sexta de las temáticas, donde se aplica evaluación participativa aparecen en un 6% del total de registros. Los registros analizados plantean acciones relacionadas con procesos participativos en relación a la empresa.

- Finalmente cabe mencionar la presencia de un pequeño número de registros documentales, que constituyen menos del 4%, específicamente relacionados con grupos de edad (personas mayores, jóvenes, o infancia y familias), con situaciones personales (personas refugiadas), o bien con la perspectiva de género y la sostenibilidad. Estas acciones están, básicamente, relacionadas por un lado con las ONGs y por otro con la empresa en procesos de inserción laboral. Son fundamentalmente investigaciones, así como alguna reflexión sobre metodologías participativas.

Los objetivos que persiguen las acciones de Evaluación Participativa plantean dificultades a la hora de categorizarlos. En algunos de los registros se encuentran claramente explicitados los objetivos, mientras que en otros es necesario inferirlos a partir de la descripción de las acciones de evaluación participativa. Aun así, se pueden establecer dos grandes grupos de acciones. Por un lado acciones dirigidas a prevenir aspectos problemáticos de la vida de las personas y de las comunidades. Y por otro lado acciones que van orientadas al desarrollo humano, a la mejora de calidad de vida, etc.

Los objetivos suelen ir aparejados a la propuesta metodológica, constituyendo el tema central de la acción. Esto convierte a la EP, al Monitoreo, a la Participación o al Empoderamiento, en objetivo de una acción, con lo cual el tema acaba adjetivando la acción de evaluar, monitorear o empoderar.

De la revisión documental se establece una diferenciación entre los registros que tienen como objetivo:

- A) Explícitamente la Evaluación Participativa y el Empoderamiento. Por ejemplo, *Evaluar con participación y empoderamiento* a personas mayores, jóvenes; en zonas rurales; en empresas; en torno a la pobreza o en la salud. Y que representan el 35% del conjunto de registros analizados.
- B) O los que implícitamente están relacionados con la EP que representan el 44,7%. *Evaluar con participación* desde ONGs, en procesos educativos, en grupos de jóvenes (con un 10%) o; *Empoderar* en procesos de interculturalidad, con mujeres, jóvenes, en la comunidad, en ámbitos como la agricultura o la educación o la salud (con un 23,4%) o; plantearla como *monitorear y evaluar* la pobreza, el desarrollo rural con mujeres, jóvenes, productores,.. (con un 11,3%). Y, los documentos que expresan la intención de: *Desarrollar* (programas educativos, de salud, de planes comunitarios, etc.) presentes en un 4,5%; *Implicar* en la resolución de problemas a usuarios, comunidad, empleados, afectados, etc., con un 9%, o simplemente; *Proponer* la participación de la población en lo que se investiga o se quiere plantear en una acción, con un 6,8%.

Es decir, en casi un 80% de los registros está representada, tanto explícita como implícitamente, la EP. El resto de registros no se halla alejado de las pretensiones de la EP y complementa su tarea (de participación, implicación, desarrollo, etc.). No obstante se desprende, de los registros analizados, que los objetivos de fondo se centran en empoderar a las personas y/o a las comunidades, y mejorar las prácticas profesionales y los programas.

Con respecto a la metodología utilizada observamos, en los registros analizados, que en un 35% se hace mención explícita a que es a través de la Evaluación Participativa. Si bien nos encontramos con una considerable diversidad terminológica añadida al concepto de EP. En algunos casos, se hace referencia a técnicas y procedimientos con los que se ha trabajado

(talleres, etc.); en otras acciones se hace mención a cómo se nombra el proceso (Investigación y Evaluación Participativa) y; en otras acciones se destaca el recorrido llevado a cabo en la investigación con un inicio desde la Evaluación Comprensiva, pasando por la Evaluación Democrática para finalizar con la EP.

También se observa como que en algunas EP se menciona la presencia de algún componente de tipo educativo, con por ejemplo, un programa de formación. También si las acciones de EP se llevan a cabo con un añadido que la adjetiva, como por ejemplo, de participación ecológica. O bien si se realiza una aplicación en un ámbito tan específico que se incluye en el nombre, como ocurre en el caso de la Evaluación Rural Participativa (corriente anglosajona).

Cabe destacar que se trata de acciones de evaluación participativa que, en cada caso se van acotando o ajustando a diferentes criterios, ya sea respondiendo al tipo de acción implementada, o al lugar en qué se desarrolla. Toda esta disparidad de términos y de usos en la EP plantea interrogantes alrededor de su conceptualización.

Se han analizado aquellas acciones de EP denominadas prácticas en contraposición a las transformadoras. En el conjunto de los registros analizados encontramos que en un 10,5% se especifica que la EP es Transformadora y se encuentran en experiencias y proyectos que se reparten de manera equilibrada el mismo porcentaje, un 50%.

En un 15,7% de los registros se indica que nos encontramos ante una evaluación participativa de tipo práctica. De este porcentaje, un tercio son investigaciones y el resto proyectos. En los demás registros se habla de EP en general o con las especificaciones, antes mencionadas, que hacen referencia a la diversidad terminológica existente con respecto a esta modalidad de evaluación. Por ejemplo un 11%, la denominada de Monitoreo o Seguimiento y Evaluación (Estrella & Gaventa, 1998; Gallego, 1999; Pasteur & Blauert, 2000; Mayo & Rooke, 2008). Distribuyéndose en un 83,3% de las investigaciones y en un 16,6 % en las experiencias. Otro termino citado, que coincide con la EP, es el denominado de Evaluación Empoderadora, correspondiente a un 18,5% de los registros. De los cuales un 50% son investigaciones, un 30%, experiencias y un 10% proyectos, (Fetterman, 2001, 2003; Bowers, 2004; Fetterman & Wandersman, 2005, 2007; Smith, 2007; Díaz-Puente y otros, 2007, 2008) En el resto no consta a qué tipo de acciones se refieren.

Destacamos que hay otros trabajos en los que el Empoderamiento está explícito, sin que el método sea exactamente de Evaluación Empoderadora. Estas referencias describen procesos de Investigación Acción; de Investigación Participativa; de Investigación y Empoderamiento a través de la Educación; o de Investigación Participativa y Empoderamiento (de tipo Freireiano), y no han sido destacados como distintos a la propia EP, puesto que en lo fundamental coinciden con ella o pueden ser considerados parte de la misma.

Por último, con respecto a la distribución geográfica de las acciones de evaluación participativa, de los registros analizados, se observa que los EEUU-Canadá y Europa (incluidos países del Este) son las áreas donde se concentra un mayor número, en casi un 50%. El resto de áreas geográficas se distribuyen en un 22% entre Asia y América Latina y un 12% se sitúan en África. Cabe destacar que en un 4% -de los registros analizados- se recogen acciones desarrolladas, paralelamente, en países de diferentes áreas geográficas. Concretamente en países de América Latina, Asia y África.

En todas las áreas geográficas las investigaciones ocupan un lugar predominante con respecto a los otros tipos de acciones. Si bien es destacable que en el continente africano son superiores en número a los proyectos y a las experiencias.

CONCLUSIONES

Del análisis documental realizado, en el periodo comprendido entre el año 2000 y el 2010 (inclusive) se desprende que la evaluación participativa es una metodología de trabajo joven y su difusión en formato de publicación “de libro” es incipiente. Por el contrario las investigaciones sobre EP tienen en todo el abanico de modos de difusión analizados (artículos, libros, documentos online, conferencias, etc.) una presencia más uniforme. En cambio las prácticas tienen en la red, en internet, su mayor canal de difusión.

En hecho de no consignar la duración de las EP en las acciones desarrolladas, en casi la mitad de los registros analizados, es un dato que apunta a que nos encontramos ante una asignatura pendiente para la evaluación participativa. En este sentido, cabe proponer que paralelamente a la búsqueda de un consenso en cuanto a la temporalidad de las acciones, deberíamos abordar la gestión del mismo en los procesos de evaluación participativa. A partir de los datos analizados consideramos que no siempre el tiempo de los investigadores y de los técnicos o de quienes diseñan los proyectos, es el mismo, ni es igual, al de las personas y al de las comunidades que participan en los procesos de evaluación participativa.

La selección de los instrumentos de recogida de información tiene en su heterogeneidad la clave para dar voz a las comunidades y a sus miembros. Las acciones analizadas así lo demuestran. Desde nuestro punto de vista la complementariedad metodológica permite articular instrumentos de recogida de información que recogen no solo las voces de los participantes (con sus ritmos y tiempos) sino los escenarios en las comunidades.

Los ámbitos y/o temáticas donde se desarrollan acciones de evaluación participativa son muy diversos y la falta de concreción, en algunos de ellos, abre la puerta a una discusión sobre aquello a lo que hacen referencia. Observamos como en un gran número de acciones aparecen ejes temáticos de manera transversal, como son la educación y la prevención. Esto nos indica que se tiende a una visión más integral de la realidad, con mayor incidencia de aspectos colindantes y, por consiguiente, con menos posibilidades de aislar el objeto de estudio en un único tema.

Si bien las acciones de evaluación participativa no tienen fronteras, cuando se trata de formatos de investigación más académico-científicos, su presencia en países en vías de desarrollo es mucho menor, pese a su gran potencialidad. En cambio, en estos mismos países, se desarrollan acciones prácticas, muchas veces llevadas a cabo por organismos no gubernamentales (ONGs) provenientes de países desarrollados y por encargo de organismos internacionales que al final no acaban siendo publicadas. Esto nos hace plantear interrogantes sobre el acceso a los canales de distribución en el campo de la investigación social y si existen limitaciones para su acceso según el tipo de investigación que se trate, del apoyo financiero e institucional que la avale y de los fines que persiga.

La mayoría de las entidades que promueven las investigaciones, las experiencias y los proyectos y acciones de EP, que se han analizado, están en los circuitos científicos y académicos. Pero seguramente se están haciendo intervenciones en el territorio que no entran en estos canales de difusión y son ejemplos de EP en sus diversas modalidades y tipologías. En este sentido las aportaciones que pueden recabarse en las bases de datos de organismos europeos y mundiales son una fuente documental más a tener presente. Incidimos en este aspecto porque mucha de la documentación, que recogen, son fruto de proyectos o encargos, no siempre considerados científicos y académicos, emanados de determinadas políticas generales y/o de aplicación local,

en la línea del desarrollo u otros objetivos que permiten generar también un importante referente de información respecto a los procesos a los que se refiere este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- BOWERS, A. (2004). Start and the end: empowerment evaluation product planning. *Evaluation and Program Planning*; N° 27; Pp. 275-28
- CLAUSO, A. (1993) Análisis documental: el análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 3 (I), Pp.11-19.
- COUSIN, J.B. Y WHITMORE, E. (1998). Framing participatory evaluation. En E. Whitmore. *Understanding and Practicing Participatory Evaluation* (pp. 5-23). San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- DÍAZ-PUENTE, J.; YAGUE, J. y ALFONSO, A. (2008). Building evaluation capacity in Spain. A case study of rural development and empowerment in the European Union. *Evaluation Review*. Vol. 32; N° 5; Pp. 478-506.
- ESTRELLA, M, y GAVENTA, J. (1998). *¿Quién da cuenta de la realidad? Monitoreo y evaluación participativa: revisión bibliográfica*. Documento de trabajo; Institute of Development Studies at the University of Sussex; Brighton, UK. <http://www.ids.ac.uk/files/Wp70Span.pdf> Consultado, febrero de 2012
- FETTERMAN, D. (2001). The Transformation of Evaluation into a Collaboration: A Vision of Evaluation in the 21st Century. *American Journal of Evaluation*; N° 22; Pp. 381- 385.
- FETTERMAN, D. (2003). Empowerment evaluation strikes a responsive cord. En: DONALDSON, S. y SCRIVEN, M.: *Evaluating social programs and problems*. Lawrence Erlbaum Associates; US
- FETTERMAN, D. M., & WANDERSMAN, A. (Eds.) (2005). *Empowerment evaluation principles in practice*. New York: Guilford
- FETTERMAN, D., & WANDERSMAN, A. (2007). Empowerment Evaluation Yesterday, Today and Tomorrow. *American Journal of Evaluation*, 28, (2), 179 – 198
- FREIRE, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- GALLEGO, I. (1999). El enfoque del monitoreo y la evaluación participativa: batería de herramientas metodológicas. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*. Madrid, N°4, Pp. 1-30
- GARRIDO, M, R. (1992). Consideraciones metodológicas sobre el Análisis Documental *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 2, N°2
- MAYO, M. y ROOKE, A. (2008). Active learning for active citizenship: participatory approaches to evaluating a programme to promote citizen participation in England. *Community Development Journal*. Oxford University Press. Vol. 43; N° 3. Pp. 371-381.
- PASTEUR, K. y BLAUERT, J. (2000). *Participatory Monitoring and Evaluation in Latin America: Overview of the Literature with Annotated Bibliography*. Brighton. PREVAL. IDS
- PLOTTU, E. y PLOTTU, B. (2009) Approaches to Participation in Evaluation: Some Conditions for Implementation. *Evaluation*: 15; 343
- SMITH, N. L. (2007). Empowerment evaluation as evaluation ideology. *American Journal of Evaluation*. 28(2), 169-178